

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2012

POLÍTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) según el requerimiento establecido por la Superintendencia de Compañías.

A continuación se describe las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros tal como los requieren las NIIF'S (Normas Internacionales de Información Financiera) vigentes a la fecha de preparación.

a) Bases de Medición

Los Estados Financieros de MEDEC S.A. han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

La Propiedad, Planta y Equipos que se encuentran registrados al valor razonable basados en el estudio de un perito valuador calificado.

Para el rubro correspondiente a “Edificios” se utilizó como valor de mercado, el valor de los predios municipales logrando obtener el valor razonable al que se encuentra el activo.

El pasivo por jubilación patronal que se encuentra al valor presente de acuerdo al estudio actuarial de un perito independiente.

b) Moneda Funcional y de Presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los Estados Financieros y las notas de la empresa se encuentran expresadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD), que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

c) Instrumento Financieros

Todos los instrumentos financieros (activos y pasivos financieros) son reconocidos a su valor razonable a la fecha de adquisición.

d) Deterioro de los Instrumentos Financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, se evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado

Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, se reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

e) Propiedad, Planta y Equipo

El costo de los activos son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimado, en base a los siguientes porcentajes anuales: maquinarias y equipos el 10%, 20% vehículos, 10% muebles y enseres, y 33% equipos de computación, 5% edificio.

Los elementos considerados como Propiedad, Planta y Equipo que se estime utilizar durante más de un periodo se contabilizará como Propiedad, Planta y Equipo los que no cumpliesen con las características , su costo implícito, serán reconocidos como un gasto en el periodo en que haya sido adquirido.

f) Beneficios a los Empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la empresa proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

De conformidad al Código de Trabajo, la participación a los trabajadores es del 15% sobre la utilidad contable del ejercicio económico, y se reconoce al gasto en el periodo en el cual se genera.

i. Beneficios Post-empleo – Jubilación Patronal

De acuerdo al Código de Trabajo en el Ecuador los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus empleados que por veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios por concepto de prestaciones de jubilación patronal.

El pasivo por jubilación patronal se encuentra al valor presente de acuerdo al estudio actuarial de un perito independiente.

g) Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarios se miden al valor razonable. Los principales Ingresos de Actividades Ordinarias de MEDEC S.A. provienen de la venta de Contratos Individuales y Corporativos de Seguros Médicos.

h) Costo de Servicios

El costo de los servicios que comercializa **MEDEC S. A.** incluyen: Costo de Servicios Médicos, Costos Corporativos y Costos Individuales, los mismos que se encuentran relacionados directamente con los ingresos de la empresa.

i) Estado de Flujo de Efectivo

MEDEC S. A. elabora su Estado de Flujo de Efectivo, utilizando el Método Directo, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación.

i) Actividades de Operación

Son las actividades que representan la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otro tipo de actividad que no puede ser clasificada como inversión y financiación.

ii) Actividades de Inversión

Corresponden a actividades de enajenación, adquisición o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

iii) Actividades de Financiación

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de Diciembre y la fecha de elaboración de este Informe, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.


Ing. Yadira Salazar
Contadora